

Piden representantes diferir elecciones y consultas

Exigen despolitizar proyectos vecinales

Promueven reformas contra intromisiones de las alcaldías y partidos políticos

IVÁN SOSA

Vecinos que conforman Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) alertaron al Congreso local y al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por la intromisión de las alcaldías en la definición de los proyectos del Presupuesto Participativo, así como en la conformación de las mismas comisiones de representación vecinal.

Desde 2025, la Red de Copacos solicitó revisar la Ley de Participación Ciudadana para modificar las atribuciones que permiten a las alcaldías influir en estos ejercicios.

“Estas deficiencias han permitido la intervención indebida de las alcaldías, la cooptación política de las Copaco, la simulación de ejercicios participativos, la opacidad en el manejo del Presupuesto Participativo, así como prácticas de intimidación, acoso y violencia política, particularmente hacia mujeres y personas con tra-

bajo comunitario independiente”, subrayó la petición.

La Red de Copacos pidió posponer las fechas en las que se elegirán los proyectos y se definirán quiénes serán los nuevos representantes vecinales, hasta que se revise la ley.

El IECM prevé que ambos ejercicios se lleven a cabo este año en una jornada anticipada, que se realizará entre el 20 y el 30 de abril, y una jornada única, establecida para el 3 de mayo.

En diciembre, REFORMA publicó que el IECM documentó que hay casos en que trabajadores de las alcaldías integran las Copacos, lo cual viola la Ley de Participación Ciudadana.

Los integrantes de la Red también recordaron que en 2025 entregarán una serie de propuestas para reformar la normativa vigente. Entre los planteamientos se incluía quitar de las atribuciones de las alcaldías el manejo del Presupuesto Participativo, lo que legisladores aseguraron en aquel momento que se revisaría.

“Pese a los compromisos expresados, no se ha emitido a la fecha la declaratoria formal de parlamento abierto, ni se ha presentado dicta-

Red de Copacos

“Estas deficiencias han permitido la intervención indebida de las alcaldías, la cooptación política de las Copaco, la simulación de ejercicios participativos, la opacidad en el manejo del Presupuesto Participativo”.

Alfredo Chío, representante

“El hecho de reformar la ley implica tocar intereses económicos y políticos de todas las alcaldías, no hay distinción de partidos”.

men alguno para la reforma de la ley”, reprocharon.

El representante de la Colonia Peralvillo, en Cuauhtémoc, Alfredo Chío, expuso que para evitar el manejo discrecional de las licitaciones, que en su mayoría son declaradas desiertas para asignar de forma directa contratos de obras del presupuesto vecinal a empresas favorecidas por las alcaldías, la Procuraduría Social o un ente del Gobierno de la Ciudad podría conducirlos.

“El hecho de reformar la ley implica tocar intereses económicos y políticos de todas las alcaldías, no

hay distinción de partidos y también solicitamos que cuando un funcionario incumpla con el Presupuesto Participativo elegido, haya sanciones”, comentó.

La representante de Narvarte, Matilde Figueroa, planteó que la intromisión de las alcaldías en la orientación de quiénes conformarán las Copacos desalienta la participación ciudadana.

“Los vecinos han dejado de participar, porque saben que las alcaldías ponen personas afines, que ven por intereses electorales y no por el bienestar de las colonias”, subrayó.